

Memoria anual

anefp

Autocuidado de la Salud

2017

Índice

- ▶ 3 **Mensaje presidenta anefp**
- ▶ 5 **Informe director general**
 - 6 Medicamentos de autocuidado
 - 13 Productos sanitarios de autocuidado
 - 16 Medicamentos a base de plantas
 - 16 Medicamentos homeopáticos
 - 17 Cosméticos
 - 19 Complementos alimenticios
 - 20 Publicidad
- ▶ 22 **Entorno on line**
 - 23 **anefp** en las redes sociales
 - 24 IDEA17
 - 25 III Índice de digitalización
 - 26 Desayunos digitales
- ▶ 27 **Entorno europeo**
 - 28 Jordi Ramentol, nombrado vicepresidente de la AESGP
 - 28 Encuentro Anual de la AESGP en Viena
 - 29 **anefp**, con la promoción del autocuidado en Europa
 - 29 Conferencia AESGP sobre productos de autocuidado
- ▶ 30 **Actividad anefp con asociados**
 - 31 Comités de trabajo **anefp**
 - 46 Comités de trabajo AESGP
 - 52 Reuniones *in company*
 - 54 **anefp** al día
- ▶ 55 **Formación anefp**
 - 57 Aulas
 - 57 Conferencias
- ▶ 59 **El autocuidado en cifras**
- ▶ 62 **anefp en los medios de comunicación**
- ▶ 65 **Hoja de ruta de anefp**
- ▶ 67 **Órganos de gobierno**
- ▶ 71 **Compañías asociadas**
- ▶ 76 **Empresas adheridas**



Mensaje presidenta anefp

anefp cerraba el ejercicio 2017 con la celebración del primer evento conmemorativo del cuarenta aniversario de la fundación de la asociación, fecha que el sector de autocuidado en España alcanza con un valor consolidado de 6.000 millones de euros, más de 500 millones de unidades y un 30% de representatividad de los medicamentos y productos del segmento *consumer health* en la farmacia. El crecimiento del sector, iniciado en 2012, ha continuado a lo largo del año 2017, con incrementos más contenidos, pero en la misma línea de desarrollo y con saludables perspectivas de futuro.

El reconocimiento de la actividad de la asociación en sus distintos ámbitos de actuación y en relación con todos sus *stakeholders* es, sin duda, uno de los mejores indicativos del rol que el

sector de autocuidado desempeña en la actualidad en el entorno sanitario, reflejo, asimismo, de la apuesta y el compromiso de las compañías con el sector *consumer health*, siendo un buen ejemplo de ello las cada vez más frecuentes reuniones *in company* celebradas entre los asociados y el equipo de **anefp**, con el objetivo de compartir los objetivos, planes estratégicos y de acción de la asociación.

Ejemplo de compromiso también el que las compañías de autocuidado tienen con el consolidado proceso de corregulación **Sello anefp** con el Ministerio de Sanidad, que, desde su puesta en marcha, en 2012, se desarrolla con normalidad y sin incidencias, otorgándose hasta la fecha más de 3.000 sellos **anefp** a la publicidad de medicamentos sin receta.



“ **anefp** celebrará su 40 aniversario con un sector de autocuidado que alcanza los 6.000 millones de euros ”

“ Cerramos 2017 con objetivos cumplidos, y con retos y oportunidades para el futuro ”

El lanzamiento de nuevos medicamentos y productos de autocuidado es un fiel reflejo también de la relevancia que este sector tiene para la industria farmacéutica, así como de la demanda de los mismos por parte de los ciudadanos, cada vez más concienciados de la importancia de la prevención y el cuidado de la salud para su calidad de vida, y de la repercusión directa en la sostenibilidad del sistema sanitario.

Ciudadanos y responsables sanitarios son, junto a los profesionales, compañeros de viaje de **anefp** en el impulso del autocuidado en proyectos como la inclusión, en todas las comunidades autónomas, de los medicamentos no sujetos a prescripción médica en la receta electrónica y en la propuesta de puesta en marcha de la primera prueba piloto para productos de autocuidado; en el desarrollo de los programas EVAFARM (El valor del autocuidado en la farmacia) y EVAMED (el valor del autocuidado para el médico), en el impulso de acciones de responsabilidad social, en el reconocimiento del **Sello anefp** como aval a la publicidad de medicamentos de autocuidado, entre otros.

Bajo estas premisas se desarrolla el Plan Estratégico y de Acción de la asociación, encaminado a facilitar el acceso al mercado de los medicamentos y productos de autocuidado y potenciar el valor de estos para los *stakeholders* médicos, farmacéuticos y enfermeros.

Asimismo, la asociación no es ajena a la importancia que el entorno *on line* tiene para la presencia en el mismo de los medicamentos y productos de autocuidado, de ahí la apuesta de la asociación por las actividades y proyectos en este sentido, como el desarrollo de la guía de buenas prácticas para la comunicación digital de medicamentos sin receta, las tres ediciones del índice de digitalización del sector de autocuidado o la primera de IDEA (Inspirational Digital Event Anefp), celebrado este año.

Retos, proyectos y actividades a desarrollar en un escenario de buenas perspectivas de futuro para el sector de autocuidado y que fija también su mirada en 2018, año en el que se conmemorará el 40 aniversario de la creación de **anefp** para el desarrollo y puesta en valor de los medicamentos y productos de autocuidado para la mejor salud de nuestra sociedad y nuestro sistema sanitario.

Cerramos 2017 con objetivos cumplidos, con retos y con oportunidades, las que nos brinda un futuro que será más diverso, más complejo, pero al que nos enfrentamos con el compromiso de más de 90 empresas que apuestan por un sector de autocuidado fuerte, innovador y estratégico para el sistema sanitario, destacando su labor de adaptación a las necesidades y tendencias en salud de los ciudadanos.

Elena Zabala
Presidenta **anefp**

Medicamentos de autocuidado

Sello anefp



De izquierda a derecha, Raquel Solís, Maite López-Gil, Carmen Isbert, Juan Carlos Marjalizo, Teresa Cuesta y Dámaris Plá

En 2017 se cumplieron cuatro años de la puesta en marcha del sistema de corregulación Ministerio de Sanidad – **anefp**, para la publicidad de medicamentos no sujetos a prescripción médica dirigida al público, materializado en el **Sello anefp** y que pone de manifiesto el compromiso de la industria de autocuidado con la publicidad responsable y de calidad.

Los más de 3.500 sellos **anefp** otorgados por el Comité Técnico de Autorregulación de la asociación (COTA) durante este período de tiempo a la publicidad al público de medicamentos y productos sanitarios de autocuidado, difundida en medios audiovisuales, impresos y digitales, son una garantía de la calidad de los anuncios, basada en el cumplimiento de la legislación y la aplicación de criterios de valoración de los anuncios avanzados, como corresponde a un sector responsable y dinámico.

A lo largo del ejercicio 2017, el COTA, integrado por **Teresa Cuesta**, jefe del Área de Información a Profesionales y Publicidad de Medicamentos de la Dirección General de Cartera Básica del SNS y Farmacia, y, por parte de **anefp**, por la subdirectora general de la asociación y directora del Departamento *Market and Regulatory* de **anefp**, **Carmen Isbert**; así como por los

miembros de este departamento, **Maite López-Gil**, **Raquel Solís** y **Dámaris Plá**, además de por **Juan Carlos Marjalizo**, responsable de la administración del **Sello anefp**, ha mantenido, con periodicidad semanal, un total de 49 reuniones, en las que han valorado 790 proyectos publicitarios de medicamentos y de productos sanitarios de autocuidado.

anefp también realiza la revisión voluntaria de los anuncios de productos sanitarios dirigidos al público que las empresas remiten a la asociación de forma voluntaria, a través de la aplicación del **Sello anefp**. Estos anuncios son revisados por los miembros de **anefp** del Comité COTA, una vez que finaliza la de los anuncios de medicamentos sin receta, en sus reuniones semanales. Para su valoración, la asociación tiene en cuenta los criterios que las autoridades sanitarias de las diferentes comunidades autónomas utilizan para la concesión del CPSP, con el fin de que, una vez que los anuncios obtengan el **Sello anefp**, puedan ser remitidos a la autoridad sanitaria de la comunidad autónoma donde la empresa tiene su sede social y se agilice la concesión del CPSP, reduciéndose así los tiempos de tramitación administrativa. En el año 2017, COTA otorgó 54 sellos **anefp** a anuncios de productos sanitarios dirigidos al público.



Medicamentos de autocuidado

App Sello anefp

Desde el mes de junio de 2017 está accesible para todas las compañías, miembros o no de la asociación, la aplicación informática para la tramitación de todos los procesos relacionados con el **Sello anefp** para la publicidad dirigida al público de medicamentos y productos sanitarios de autocuidado.

A través de esta herramienta digital, se ha conseguido la gestión integral del proceso **Sello anefp**, tanto para las compañías solicitantes del mismo, que disponen de un reservorio con toda la documentación relativa a sus solicitudes de **Sello anefp** para la publicidad de sus medicamentos y productos sanitarios, como para la asociación y para la administración sanitaria que, como parte activa del proceso, puede consultar la actividad del **Sello anefp**.



Medicamentos de autocuidado

Sello anefp

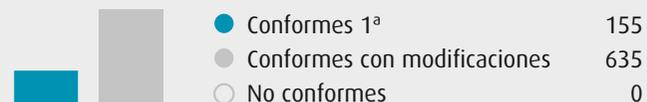
Estadística global 2017

Medicamentos sin receta y productos sanitarios

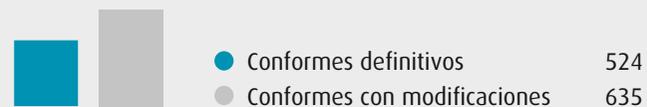
PROYECTOS PRESENTADOS

Aplicación móvil	1	0,1%
Audio + vídeo	178	22,5%
Banner internet	107	13,5%
Medio impreso (Exterior)	48	6,1%
Medio impreso (OF)	379	48,0%
Medio impreso (Prensa)	31	3,9%
Microsite / Estructura web	8	1,0%
Página web	13	1,6%
Perfil red social	4	0,5%
Publicidad de recuerdo	4	0,5%
Radio	17	2,2%
TOTAL	790	100%

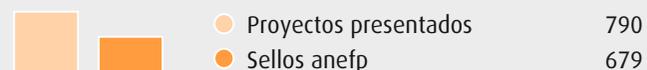
Resultados de la evaluación de los proyectos presentados



Evolución conformes a modificar



Resultados de la evaluación de los proyectos presentados



Medicamentos de autocuidado

Sello anefp

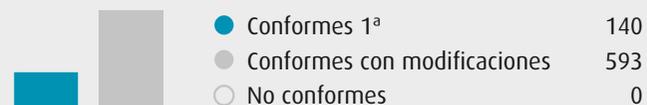
Estadística global 2017

Medicamentos sin receta

PROYECTOS PRESENTADOS

Aplicación móvil	1	0,1%
Audio + vídeo	166	22,6%
Banner internet	106	14,5%
Medio impreso (Exterior)	48	6,5%
Medio impreso (OF)	344	46,9%
Medio impreso (Prensa)	27	3,7%
Microsite / Estructura web	6	0,8%
Página web	12	1,6%
Perfil red social	4	0,5%
Publicidad de recuerdo	4	0,5%
Radio	15	2,0%
TOTAL	733	100%

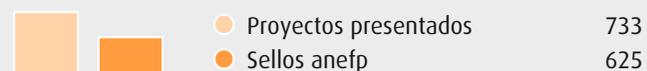
Resultados de la evaluación de los proyectos presentados



Evolución conformes a modificar



Resultados de la evaluación de los proyectos presentados



Medicamentos de autocuidado

Sello anefp

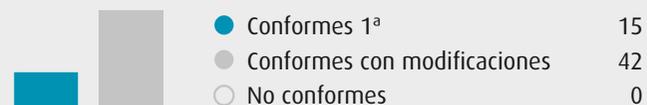
Estadística global 2017

Productos sanitarios

PROYECTOS PRESENTADOS

Aplicación móvil	0	0,0%
Audio + vídeo	12	21,1%
Banner internet	1	1,8%
Medio impreso (Exterior)	0	0,0%
Medio impreso (OF)	35	61,4%
Medio impreso (Prensa)	4	7,0%
Microsite / Estructura web	2	3,5%
Página web	1	1,8%
Perfil red social	0	0,0%
Publicidad de recuerdo	0	0,0%
Radio	2	3,5%
TOTAL	57	100%

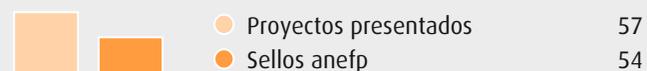
Resultados de la evaluación de los proyectos presentados



Evolución conformes a modificar



Resultados de la evaluación de los proyectos presentados



Medicamentos de autocuidado

Comisión de Seguimiento del Convenio MSSSI-anefp-Autocontrol

La Comisión de Seguimiento del Convenio firmado entre el Ministerio de Sanidad, la Asociación para el Autocuidado de la Salud (**anefp**) y la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol) en 2014 sobre la publicidad de medicamentos de uso humano dirigida al público, se ha reunido en 2017 con carácter trimestral, realizando, entre otras, las siguientes actividades:

- Informe trimestral de actividad, tanto de **anefp**, en lo que se refiere al **Sello anefp**, como de Autocontrol, en lo que se refiere al Copy Advice.
- Exposición de dudas interpretativas sobre la regulación de la publicidad de medicamentos, surgidas en la actividad de **Sello anefp** y de Copy Advice.
- Creación de la Comisión mixta **anefp**-Autocontrol.
- Establecimiento de normas de funcionamiento de esta comisión y de un repositorio digital de documentación.

La Comisión de Seguimiento está presidida por **M^o Luisa García Vaquero** e integrada por **Olga Gutiérrez**, **Teresa Cuesta** y **Carmen Pérez**, por parte de la Dirección General de Cartera Básica del SNS y Farmacia; **Charo Fernando** y **Patricia Zabala**, en representación de Autocontrol; y **Carmen Isbert** y **Raquel Solís**, por parte de **anefp**.



De izquierda a derecha: Olga Gutiérrez, Teresa Cuesta, Raquel Solís, Charo Fernando, M^o Luisa García Vaquero, Carmen Isbert y Patricia Zabala

Medicamentos de autocuidado

Prescripción electrónica

II Foro CC.AA.-anefp

En el mes de mayo de 2017 se celebró la segunda edición del Foro CC.AA.-**anefp**, organizado por la asociación, con la participación de representantes del Ministerio de Sanidad, de las consejerías de Sanidad de diez comunidades autónomas y de **anefp**, y con el objetivo de, además de analizar el valor de la inclusión de los medicamentos sin receta y no financiados en el sistema de prescripción electrónica de los servicios de salud autonómicos, posibilitado por el Real Decreto 1718/2010 de receta médica y órdenes de dispensación, conocer el proceso de implementación llevado a cabo por distintas comunidades autónomas, así como los primeros datos recopilados.

En esta edición se transmitió la experiencia de aquellas comunidades autónomas en las que la e-receta para los medicamentos no sujetos a prescripción médica y no financiados es ya una realidad, y se pudo compartir la importancia de los medicamentos y productos de autocuidado desde el punto de vista asistencial, en aras a la mejor calidad de los ciudadanos y a la propia sostenibilidad de los sistemas sanitarios.

Junto a **Carlos Lens**, subdirector general de Calidad de Medicamentos de Uso Humano del Ministerio de Sanidad, participaron responsables sanitarios de Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid, Extremadura, Murcia, Valencia, País Vasco, y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Tal y como se refleja en las conclusiones de este foro, el objetivo para 2018 es posibilitar la prescripción electrónica de los medicamentos de autocuidado de forma normalizada en la mayoría de las comunidades autónomas, así como empezar a trabajar para poder incluir también en las bases de prescripción otros productos de autocuidado como complementos alimenticios, productos sanitarios, productos de cuidado personal y cosméticos.



Participantes en el II Foro CC.AA. - anefp

Conclusiones

1. Voluntad de todas las comunidades autónomas asistentes para implementar la e-receta para los medicamentos no sujetos a prescripción médica y no financiados en 2018.
2. Necesidad y conveniencia de un plan terapéutico único, en el que estén incluidos todos los medicamentos (con receta y sin receta, financiados y no financiados), en aras a la mejor adherencia a los mismos, calidad de vida del paciente y sostenibilidad del sistema sanitario.
3. Desde el objetivo principal de ofrecer a los ciudadanos la mejor calidad en el servicio, se destaca el valor de los medicamentos no sujetos a prescripción y no financiados como parte de una prescripción asistencial de calidad.
4. Se considera necesario disponer siempre de una base de datos actualizada, en la que estén incluidos todos los medicamentos no financiados comercializados en el territorio español.
5. Se considera deseable la inclusión, en la mencionada base de datos para la prescripción electrónica, del precio de los medicamentos no sujetos a prescripción y no financiados.
6. Se pone en valor la marca del medicamento no sujeto a prescripción médica y no financiado, destacándose su contribución a la mejor interoperabilidad entre comunidades autónomas.
7. Se acuerda prospectar la inclusión en la e-receta de otros productos de autocuidado, siguiendo criterios médicos y legales, en lo referente al canal de distribución.
8. Se considera de interés el continuar organizando estos foros de encuentro.
9. **anefp** se compromete a organizar la tercera edición de este foro.

Productos sanitarios de autocuidado

Publicidad

En julio de 2017 **anefp** fue designada oficialmente miembro de la Comisión Asesora para la Publicidad al Público de Productos Sanitarios, en el Departamento de Salud de la GENCAT, en la que la asociación participa desde hace más de cuatro años, formando parte del equipo que revisa los proyectos publicitarios para los que las empresas solicitan CPSP (Control Previo Sanitario Productos Sanitarios).

Maite López-Gil, directora adjunta del Departamento Market and Regulatory de la asociación, participa en representación de **anefp** en las reuniones mensuales de esta comisión, en las que se han valorado alrededor de 200 proyectos publicitarios en 2017.

Asimismo, tras el incremento del número de solicitudes de CPSP en la GENCAT, los miembros de esta Comisión Asesora han desarrollado unas directrices, recogidas en un documento que fue presentado a la industria en febrero de 2017, y que tiene como objetivo facilitar la presentación de las solicitudes de CPSP por parte de los anunciantes.



Presentación de las directrices para la publicidad al público de productos sanitarios (3 febrero 2017).

Neus Rams, directora general de Ordenación Profesional y Regulación Sanitaria, y Salvador Cassany, jefe del Servicio de Control Farmacéutico y Productos Sanitarios, ambos del Departamento de Salud de la GENCAT

Documento de criterios para la publicidad al público de productos sanitarios, elaborado por la Comisión Asesora de la GENCAT



Productos sanitarios de autocuidado

Reglamento 745/2017

La publicación, en el mes de mayo, del Reglamento 745/2017 sobre productos sanitarios ha abierto un nuevo entorno regulatorio para los mismos con un gran impacto en los operadores económicos y en el acceso al mercado de los productos.

Desde su fecha de publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas hasta la aplicación de la norma, el 26 de mayo de 2020, pasarán tres años, en los que se registrará una intensa actividad regulatoria, ya que la Comisión Europea debe elaborar 32 actos de ejecución, frente a los 11 actos delegados que los Estados miembros deberán preparar para desarrollar numerosos aspectos del reglamento, que deben ser concretados con directrices claras que eviten discrepancias de interpretación entre los diversos países.

Tanto la Comisión Europea como el Grupo de Coordinación de Productos Sanitarios (MDCG) son las instituciones que liderarán el proceso de implementación del reglamento, perfilándose como puntos más críticos el desarrollo de la base de datos EUDAMED, el establecimiento del sistema de identificación única de productos (UDI), así como asegurar la acreditación, según el reglamento, de un número suficiente de organismos notificados, que evite retrasos en la puesta en mercado de los productos.

El reglamento establece limitaciones en el ámbito de los productos sanitarios de autocuidado, principalmente la exclusión del ámbito de la norma de los que contienen organismos viables. Asimismo, el redactado final de la regla 21 permite mantener los productos sanitarios más innovadores, a base de sustancias, dentro del marco legal de productos sanitarios, a pesar de que en la práctica supone la desaparición de la clase I de riesgo para numerosos productos actualmente comercializados bajo esta clasificación.



Intervención de M^a Carmen Abad ante los asociados de anefp

Con el objetivo de facilitar la adaptación de las compañías integradas en **anefp** a los requisitos del Reglamento 745/2017, la asociación organizó en el mes de julio una sesión informativa, en la que M^a Carmen Abad, jefe del Departamento de Productos Sanitarios de la AEMPS, destacó los puntos de esta normativa con un mayor impacto en el sector de los productos sanitarios de autocuidado.

Durante su intervención, Abad aclaró los temas relacionados con los operadores económicos, los organismos notificados, las reglas de clasificación de productos, UDI, e informó sobre la próxima publicación de reales decretos que resuelvan cuestiones apuntadas en el reglamento, pero de competencia nacional, como requerimientos lingüísticos, o el registro nacional de distribuidores.

Productos sanitarios de autocuidado

A base de *cranberry*

La Decisión de ejecución 1445/2017 de la CE, publicada el 10 de agosto de 2017 y dirigida a las autoridades nacionales de los Estados miembros, establece en su artículo 1 que el grupo de productos cuya acción principal prevista, basada en las proantocianidinas del extracto de arándano rojo (*Vaccinium macrocarpon*), es prevenir o tratar la cistitis, no encaja en la definición de producto sanitario establecida en el artículo 1, apartado 2, letra a), de la Directiva 93/42/CEE.

Ante esta normativa, en España, la AEMPS aún no se ha pronunciado oficialmente sobre lo que implica esta decisión y el procedimiento a seguir, por lo que los productos continúan siendo comercializados, mientras tengan su certificado CE en vigor.

Productos de autodiagnóstico para la detección del VIH

A finales de año se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1083/2017, que recoge el cambio de categoría legal de los productos sanitarios de autodiagnóstico para la detección del virus del SIDA, que pasan a ser clasificados sin prescripción médica.

Esta normativa recoge una de las propuestas realizadas por [anefp](http://www.anefp.org) a las autoridades sanitarias durante el proceso de tramitación de la norma, relativa a la posibilidad de que estos productos puedan ser publicitados al público. En cuanto a su venta, los productos de auto-test para la detección del VIH, como el resto de productos autodiagnóstico, es exclusiva en farmacias.



Medicamentos a base de plantas

En 2017 y en relación con los medicamentos a base de plantas, tanto tradicionales como de uso bien establecido, **anefp** ha trabajado en colaboración con la AEMPS en la aplicación de unas tasas reducidas para los procedimientos contemplados en la norma, por analogía con los medicamentos sintéticos.

Asimismo, se ha avanzado en el registro piloto de un medicamento tradicional a base de plantas (MTP), especialmente en la justificación del uso tradicional a lo largo de los años y de que el efecto terapéutico sea factible.

En 2017, el sector de los medicamentos a base de plantas de autocuidado ha contado con innovaciones destacadas, tanto en las plantas utilizadas, como en indicaciones, que en base a las monografías comunitarias favorecen la armonización con respecto a los países de la UE.

En 2017 se registró en España el primer arándano rojo como MTP.

Medicamentos homeopáticos

En 2017, la orden ministerial que definirá las condiciones para el registro de los medicamentos homeopáticos en España se ha mantenido en fase de borrador, a la espera de su publicación.

El segmento de medicamentos homeopáticos continúa demandando una regulación acorde a la normativa europea, tal y como ocurre en el resto de países del entorno.



Cosméticos

Claims

anefp, con el objetivo de favorecer la difusión de una publicidad responsable y eficaz en torno a los productos cosméticos y de cuidado personal, categoría con una importancia cada vez más creciente dentro del sector del autocuidado en las farmacias, ha puesto en marcha, a través de su Comité de Cosméticos (COCOS), el Grupo de Trabajo Claims de productos cosméticos y de cuidado personal.

Integrado por miembros del Comité COCOS de **anefp**, pertenecientes a los departamentos de Regulatory Affairs y Marketing de las compañías asociadas, este grupo de trabajo ha celebrado once reuniones a lo largo de 2017, en las que se han revisado más de 200 anuncios de productos cosméticos previamente anonimizados, en diversos soportes publicitarios, principalmente, prensa escrita, redes sociales y audiovisuales y pertenecientes a las categorías de cosmética infantil, capilar, bucal, productos solares y facial.

Para el primer semestre de 2018 está previsto que finalice la revisión de la publicidad de los productos pendientes: corporales y de cuidado personal (higiene íntima femenina: geles de higiene de la mucosa vaginal, hidratantes vaginales; productos de higiene anal: limpiadores anales; masaje deportivo; limpiadores nasales: aguas de mar; y productos de estética: maquillaje permanente, tintas para tatuajes, parches transdérmicos anticelulíticos y mascarillas de abrasión química.

Una vez terminado este trabajo, el grupo se reunirá para revisar la publicidad de cosméticos dirigida a profesionales sanitarios, farmacéuticos, médicos y odontólogos, principalmente.



Miembros del grupo de trabajo de claims en cosméticos



Cosméticos

Jurado ciudadano a la dermocosmética

El proyecto **Jurado ciudadano a la dermocosmética**, impulsado por **anefp**, a través del Grupo de Trabajo de Relaciones con la farmacia del Comité COCOS y desarrollado con la colaboración del Instituto Nueva Investigación, tiene como objetivo conocer la opinión de los consumidores sobre la dispensación de la dermocosmética en la farmacia, identificando los factores diferenciales de la farmacia en la dispensación de estos productos, con el fin de ponerlos en valor y difundirlos entre los consumidores.

El proyecto se ha desarrollado a través de una encuesta *on line* a 628 consumidoras sobre cuestiones relacionadas con las categorías de productos dermo más demandadas, y con los atributos más y menos valorados en relación con los diversos canales de venta de dermocosmética; y a través de una sesión con consumidoras y farmacéuticos.

Los resultados de la fase cuantitativa del proyecto serán presentados en Infarma 2018, en una mesa redonda, moderada por el director general de **anefp**, **Jaume Pey**, y en la que participarán **Cristina Tiemblo**, vocal nacional de Dermofarmacia del Consejo General de Farmacéuticos, y **Rosalía Gozalo**, vocal de Dermofarmacia del COF de Madrid.



Coordinadores farmacéuticos de la fase cualitativa del proyecto Jurado ciudadano a la dermocosmética, junto a Jaume Pey



Boletín COCOS News

Durante 2017 se han lanzado tres nuevas ediciones de COCOS News, boletín informativo del Comité de Cosméticos de **anefp**, en el que se recogen informaciones de interés relacionadas con el mundo de la dermocosmética, tanto desde la perspectiva regulatoria, como de tendencias en I+D y actividad en la farmacia.

Complementos alimenticios

Checklist

El documento *checklist* del etiquetado de complementos alimenticios elaborado por **anefp** ha sido presentado en 2017 a la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) quien lo ha valorado muy positivamente. Asimismo, está prevista la actualización de este documento con ejemplos prácticos para favorecer la mejor comprensión por parte de las compañías.

Por lo que respecta a la normativa de este segmento de autocuidado, el Real Decreto que modificará la norma de complementos alimenticios, ampliando las sustancias, sigue a la espera de ser publicado, pudiendo, un gran número de empresas, comercializar sus productos en los distintos países europeos utilizando el reconocimiento mutuo. Otros países del entorno han ampliado sus listas de sustancias integrantes de complementos alimenticios, contribuyendo a la armonización de este segmento en el espacio europeo.

En relación con el mercado de complementos alimenticios, éste ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años, realizando la industria de autocuidado una apuesta clara por este sector.

Food&Health17

En noviembre de 2017, **anefp** organizó en Madrid la primera edición de la Jornada Food&Health, a la que asistieron más de 50 asociados y en la que participaron ponentes del más alto nivel en el sector de complementos alimenticios.

Bajo el título “Desafíos del mercado de complementos alimenticios” **Javier Morán**, director de la Cátedra de Innovación Alimentaria de la Universidad Católica de Murcia, destacó la importancia de conocer las demandas de salud de la sociedad para, a través de la puesta en el mercado de complementos alimenticios, dar respuesta a esas necesidades. También puso de relieve que las declaraciones nutricionales realizadas sobre los alimentos generan mayor confianza en los consumidores que las declaraciones saludables.

Por su parte, el profesor **Andreu Palou**, catedrático de Biología molecular, Nutrición y Biotecnología, en la Universitat de les Illes Balears, subrayó que la EFSA solo autoriza declaraciones de propiedades saludables que son acreditadas científicamente, “más allá de toda duda razonable”, lo que conlleva la realización de estudios controlados en humanos para demostrar los beneficios de los alimentos, por lo que en ese sentido la industria farmacéutica tiene más experiencia que la industria alimentaria.

Ponentes de la jornada Food&Health



Asistentes a Food&Health



La experta en medicina deportiva **Raquel Blasco** puso de manifiesto la importancia de que las ayudas nutricionales para deportistas sean las adecuadas a las distintas fases del ejercicio, con el fin de mejorar la rehidratación y la recuperación muscular.

El análisis del mercado de complementos alimenticios en España fue realizado por **Jesús Milián**, de la consultoría hmR, quien constató que este segmento creció a un ritmo del 4,8% en el último año, estando marcado por un gran número de nuevos lanzamientos, suponiendo el motor de crecimiento para el mercado del autocuidado de la salud.

Por su parte, **Xavier Gómez**, director de la Cátedra de Regulación Alimentaria de la UCAM, puso en valor la necesidad de conocer en profundidad las opiniones científicas de la EFSA sobre las declaraciones evaluadas, así como la importancia de informar al profesional sanitario sobre los avances científicos en este segmento de autocuidado.

Publicidad

Actualización Guía offline

Derivado de la Comisión de Seguimiento, se creó en 2015 un grupo de trabajo para la actualización de la Guía del SNS para la publicidad de medicamentos dirigida al público, del Ministerio de Sanidad, que a lo largo de 2017 ha realizado una destacada labor, que ha permitido importantes avances en la revisión de esta guía, ya en su fase final de aprobación.

En el documento se recogen los cambios legislativos que supusieron la eliminación del Control Previo Sanitario (CPS) de la publicidad de medicamentos dirigida al público y la puesta al día de los criterios interpretativos de la norma en el Código de Buenas Prácticas. Asimismo, se han incluido epígrafes nuevos como las especificaciones de los patrocinios en medios audiovisuales realizados por medicamentos de autocuidado y las exigencias de la publicidad de éstos en medios digitales.

En este grupo de trabajo participan también **José Ignacio Vega**, como asesor de **anefp**, y **Anxo Tato**, como asesor de Autocontrol.

Está previsto que en 2018 se cree un grupo de trabajo dentro de la Comisión de Seguimiento encargado de debatir los contenidos del próximo Real Decreto de Publicidad de medicamentos, que modificará al actual.

Guía de Buenas prácticas para la comunicación digital de medicamentos sin receta

En respuesta a la demanda de las compañías de autocuidado de poder utilizar los medios digitales para publicitar al público los medicamentos de autocuidado de una forma ágil, veraz, y cumpliendo todas las exigencias legales, **anefp** ha elaborado una Guía de buenas prácticas para la comunicación digital de medicamentos sin receta, iniciativa que partió del Comité de Nuevas Tecnologías de la asociación (NUTECOM), y que ha sido desarrollada por el Departamento Market and Regulatory de **anefp**.

En la misma se recogen los distintos soportes digitales actuales, así como los requisitos a cumplir en cada uno de ellos, y las respuestas a las preguntas más frecuentes ante el desarrollo de una campaña de un medicamento de autocuidado en el entorno *on line*, lo que facilitará a las compañías su trabajo en este ámbito.

Además del Departamento Market and Regulatory de **anefp**, en la elaboración de los contenidos de esta Guía han participado también miembros del Comité NUTECOM, los departamentos de Compliance de distintas compañías asociadas, y ha sido revisada por tres despachos de abogados; siendo compartida, asimismo, con el Ministerio de Sanidad, con Autocontrol y con IAB.

Esta Guía será presentada una vez que se publique la Guía para la publicidad de medicamentos dirigida al público del Ministerio de Sanidad.



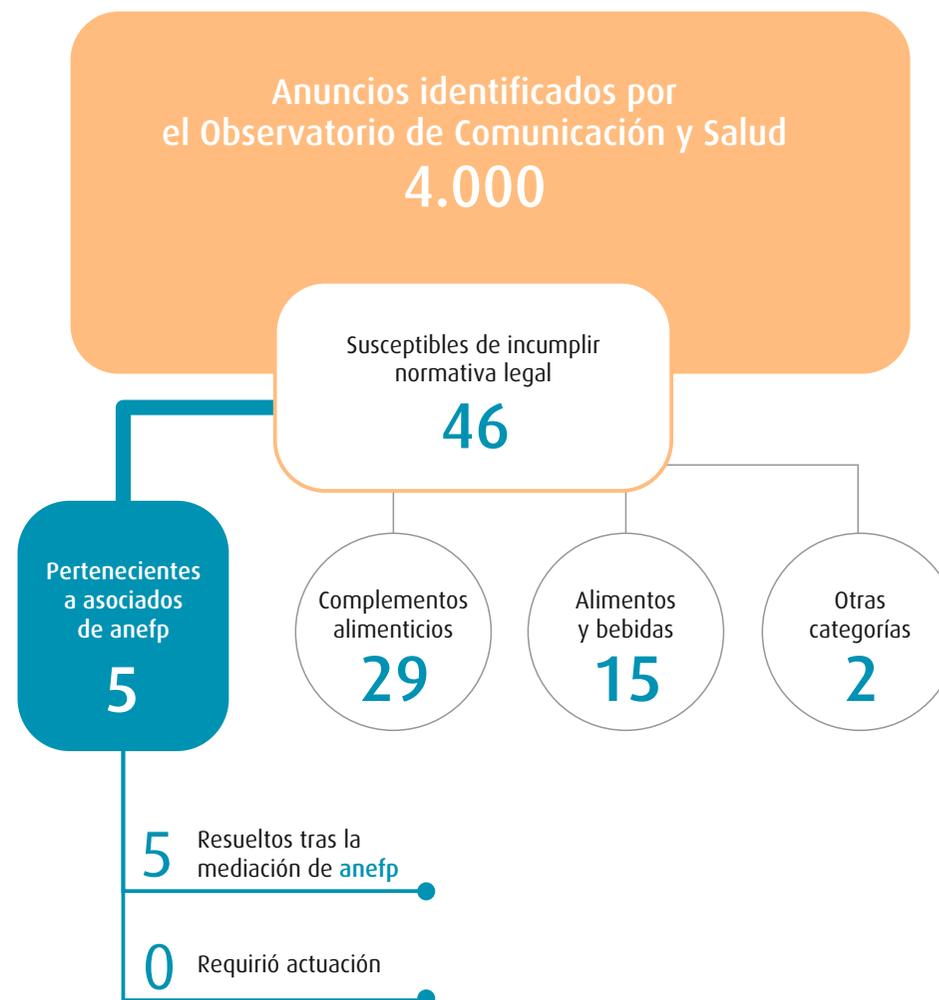
Publicidad

Observatorio de Comunicación y Salud

Los resultados en 2017 del Observatorio de Comunicación y Salud, creado en 2011 por la Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC) y **anefp**, ponen de manifiesto el alto cumplimiento de la normativa aplicable en la publicidad de productos que, no siendo medicamentos, se atribuyen efectos sobre la salud, por parte de las compañías miembro de la asociación.

En el ejercicio 2017 se han identificado 4.000 anuncios con alegaciones de salud. De ellos 356 se han analizado más en profundidad porque inicialmente podían presentar incumplimientos de la normativa legal y deontológica. Finalmente se ha actuado en un total de 46 casos.

Por tipología de producto, 29 correspondieron a complementos alimenticios, 15 a alimentos y bebidas, y 2 a otras categorías. De las 46 comunicaciones comerciales objeto de actuación, un total de 41 pertenecen a empresas no asociadas y 5 a compañías miembros de **anefp**. En relación a estas últimas, 5 de los casos se han resuelto por promesa de cese o rectificación, no siendo necesario presentar reclamaciones, denuncias o demandas.



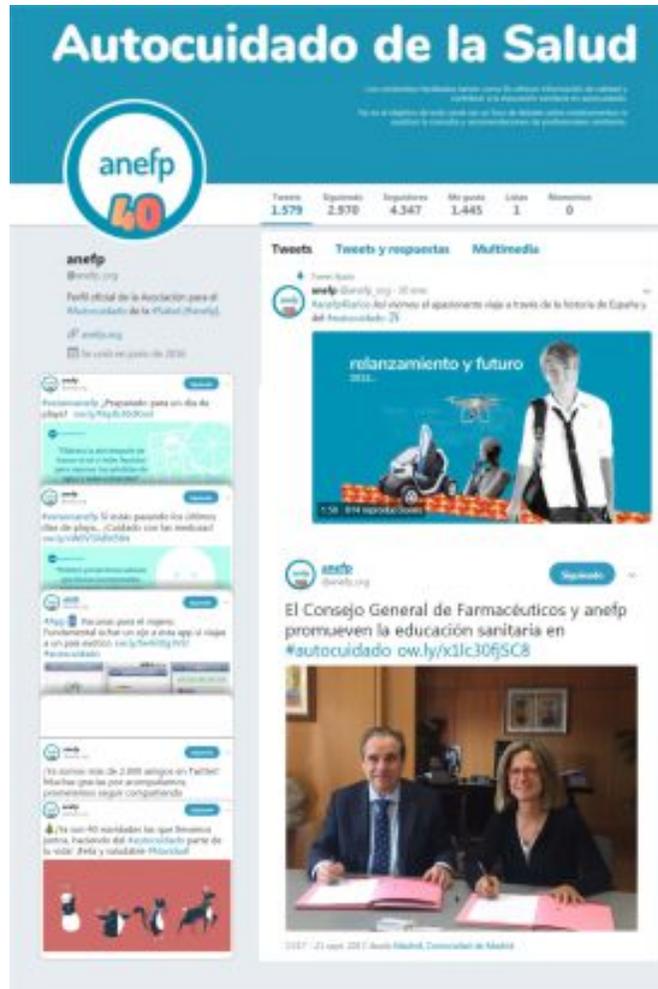


Entorno *on line*

- anefp en redes sociales
- IDEA17
- III Índice de digitalización
- Desayunos digitales



Entorno *on line* anefp en las redes sociales



El canal [@anefp_org](https://twitter.com/anefp_org) en Twitter cerraba el ejercicio 2017 con una comunidad de más de 4.000 seguidores, un año después de su apertura, y con más de mil *tuits* publicados. A lo largo de su primer año de vida, los contenidos difundidos han tenido el reconocimiento de una comunidad interesada en el autocuidado de la salud, desde puntos diversos, como los profesionales sanitarios, medios de comunicación, asociaciones de pacientes, compañías y ciudadanos.

Consejos de salud, prevención, actualidad e información de interés han sido algunos de los contenidos más destacados del plan editorial seguido desde este canal, gestionado por el Departamento de Comunicación de la asociación, en colaboración con SocialHealth.



Entorno *on line*

IDEA 17

El 8 de marzo, en el espacio Valkiria Hub de Barcelona, se celebró la primera edición de **IDEA (Inspirational Digital Event Anefp)**, iniciativa impulsada desde el Comité de Nuevas Tecnologías (NUTECOM) de la asociación, y en el que se reunieron más de 70 asociados.

En una jornada en la que participaron **Antonella Broglia**, consultora y embajadora para Europa de las conferencias TEDx; **Roger Albinyana**, Digital Marketing Consultant de Google; **Álex López**, director de Sartia y experto en social selling; y **Pau Valdés**, CEO y cofundador de InBoundCycle, y en la que se puso de manifiesto cómo las nuevas tecnologías han impactado de una manera decisiva a los procesos de compra de los usuarios, que son menos fieles a las marcas y comparan más.



Jaume Pey, junto a Pau Valdés, Álex López, Roger Albinyana y Antonella Broglia



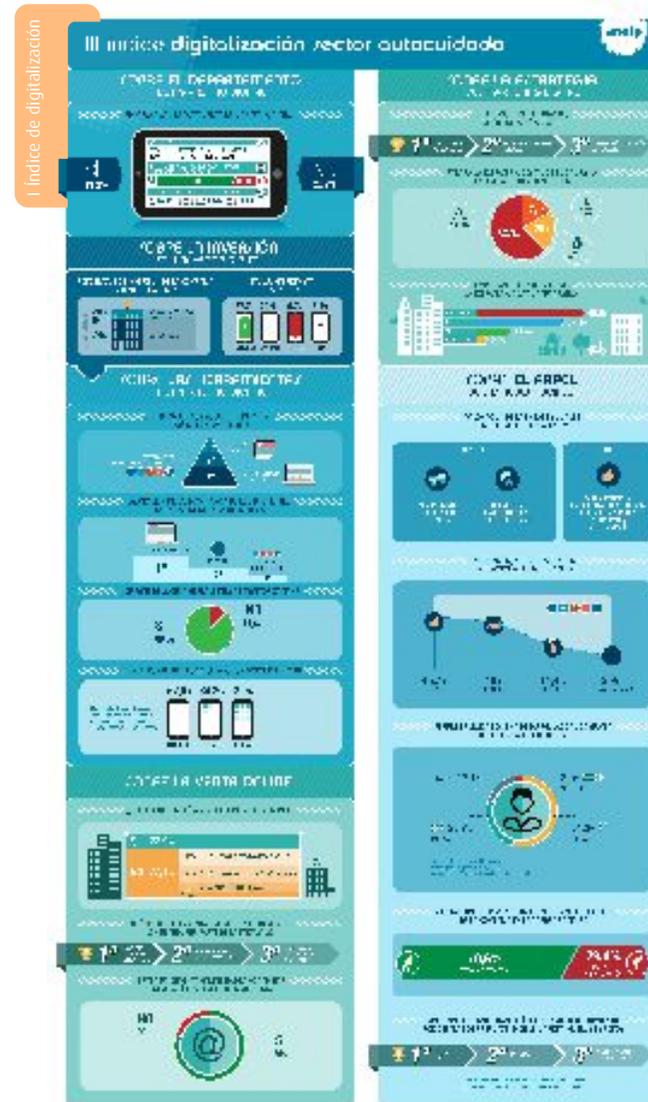
Asistentes a IDEA17

Entorno *on line*

III Índice de Digitalización

En 2017 se presentó la tercera edición del Índice de Digitalización del sector de autocuidado, impulsado desde el Comité de Nuevas Tecnologías de la asociación, en el que se puso de manifiesto que webs corporativas y redes sociales son los canales más utilizados por las compañías del sector Consumer Health.

Con el objetivo de conocer la evolución, en el ámbito de la digitalización, de las compañías que fabrican y comercializan medicamentos y productos para el autocuidado de la salud, así como el uso que realizan de las distintas herramientas y redes sociales, en esta tercera edición destacan también otros datos como el aumento de empresas del sector del autocuidado de la salud (77,2%) que dispone de un departamento específico para gestionar sus acciones digitales. Respecto a la red social más utilizada, Facebook se posiciona en primer lugar.



Las tres ediciones del Índice de Digitalización del sector de autocuidado están disponibles en la web de anefp

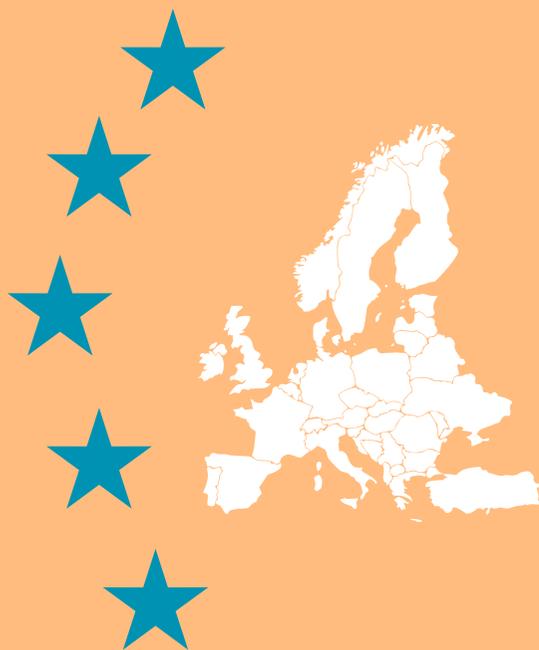
Entorno *on line*

Desayunos digitales

Con el objetivo de ofrecer a los miembros del Comité NUTECOM un espacio de encuentro, en el que poder analizar, debatir y compartir, en un formato dinámico, ágil e informal sobre temas de actualidad y últimas tendencias en el entorno digital, se puso en marcha la iniciativa Desayunos digitales, bajo la cual se han compartido los siguientes temas:

- Los embajadores digitales en las compañías
- La venta on line del laboratorio a la farmacia
- Sherpas 2.0
- Ágora sanitaria
- Cómo introducirse y relacionarse con la blogosfera





Entorno europeo

- Jordi Ramentol, nombrado vicepresidente de la AESGP
- Encuentro Anual de la AESGP en Viena
- anefp, con la promoción del autocuidado en Europa
- Conferencia AESGP sobre productos de autocuidado



Entorno europeo

Jordi Ramentol, nombrado vicepresidente de la AESGP

En el mes de junio, el expresidente de **anefp** y actual vicepresidente de la asociación, **Jordi Ramentol**, fue nombrado vicepresidente de la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP), integrada por las asociaciones nacionales de 25 países europeos, así como por 25 compañías del sector consumer health.

Junto a Jordi Ramentol, **Jaume Pey**, como miembro del Consejo Directivo de la asociación europea, forma parte también de los órganos directivos de la AESGP en representación de **anefp**.



Jordi Ramentol, vicepresidente de la AESGP



Delegación española en el Encuentro Anual de la AESGP

Encuentro Anual de la AESGP en Viena

El 53 Encuentro Anual de la AESGP, celebrado en Viena, acogió interesantes debates, en los que se abordaron aspectos de máxima actualidad en relación con el sector de autocuidado de la salud.

Bajo el lema “Self-care in a changing world”, se analizó el creciente desarrollo y evolución de la industria farmacéutica de autocuidado y se identificaron tendencias emergentes, incluyendo fusiones y adquisiciones, la digitalización de las compañías y el impacto de la e-salud en el desarrollo del autocuidado.

Asimismo, se profundizó en aspectos regulatorios clave para el sector como el impacto de los nuevos reglamentos de productos sanitarios en la comercialización de estos, la puesta al día de la situación de las declaraciones sobre ingredientes botánicos de complementos alimenticios, y los esfuerzos para conseguir un entorno favorable para los procedimientos europeos de los medicamentos no sujetos a receta médica.

La delegación española estuvo integrada por la presidenta y el director general de **anefp**, **Elena Zabala** y **Jaume Pey**, respectivamente, así como por **Jordi Ramentol**, vicepresidente de **anefp** y de la AESGP, y **Carmen Isbert**, **Maite López-Gil** y **Nuria Sastre**, en representación de la asociación. Asistieron también miembros de compañías asociadas como Angelini Farmacéutica, Ferrer, Laboratorios Kern, Sanofi y Zambon. En representación del Ministerio de Sanidad y de la AEMPS, participaron en este encuentro **Teresa Cuesta**, **M^a Luisa Martínez Mora** y **Pilar Navarro**.



Entorno europeo

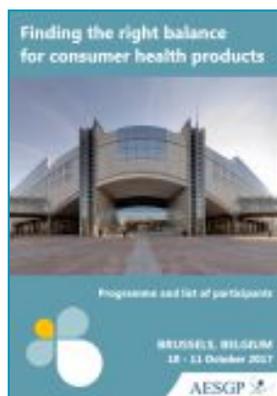
anefp, con la promoción del autocuidado en Europa



Maite López-Gil durante su participación en Dublín

Maite López-Gil, directora adjunta del Departamento Market and Regulatory de **anefp**, participó en Dublín en un seminario sobre la promoción del autocuidado en los principales países de la Unión Europea, al que asistieron representantes de la asociación irlandesa de la industria del autocuidado (IPHA), la directora de la Agencia de Medicamentos de Irlanda, así como representantes de las principales instituciones de médicos y farmacéuticos irlandeses. En el encuentro se presentaron iniciativas nacionales para promover el autocuidado de la salud.

López-Gil presentó las actividades de **anefp** para dar servicio a sus asociados, así como los proyectos puestos en marcha y dirigidos a farmacéuticos, ciudadanos y médicos para promover el autocuidado de la salud en España.



Conferencia AESGP sobre productos de autocuidado

anefp participó en la jornada en la que la AESGP reunió en octubre en Bruselas a autoridades sanitarias europeas, nacionales, y a representantes de las compañías farmacéuticas para presentar las últimas novedades legislativas en materia de productos de autocuidado, principalmente sobre complementos alimenticios, medicamentos a base de plantas y productos sanitarios.

En las sesiones dedicadas a los productos sanitarios intervinieron representantes de la Comisión Europea, de la industria del autocuidado y de organismos notificados, y se identificaron los aspectos más críticos del Reglamento 745/2017, cuya aplicación será efectiva desde 26 de mayo de 2020.



Actividad anefp con los asociados



- Comités de trabajo anefp
- Comités de trabajo AESGP
- Reuniones *in company*
- anefp al día



Actividad anefp con asociados

Comités de trabajo

	 BIOCOM	 CAC	 COAL
 COCOR	 COCOS	 COMARK	 COPLANT
 CRINS	 IBÉRICO	 MEDHOME	 MENOSREME
 NUTECOM	 PROLOGIS	 PROSA	 SELF-TEST



Comités de trabajo

Comité de Biocidas



 **Miembros:** 36

 **Compañías:** 20

Presidenta
Ana Allende
Regulatory Affairs
Head Pharma R+D
ESTEVE

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Creación del Comité de Biocidas con el objetivo de gestionar las distintas problemáticas de las compañías en este segmento, facilitar el acceso al mercado de estos productos y trabajar en colaboración con la administración sanitaria.
- Reunión con el Ministerio de Sanidad para conocer sus criterios en materia de biocidas y comenzar la elaboración de un documento de preguntas y respuestas, recogiendo toda la información.
- Seguimiento de las normativas publicadas, tanto nacionales como europeas, que afectan a los productos biocidas.





Comités de trabajo

Comité Asesor Comercial



 **Miembros:** 76

 **Compañías:** 51

Presidente

Felipe Hortelano

Director general
ANGELINI FARMACÉUTICA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Selección de temas de interés para los miembros de este comité, abordados en formato de minisiciones, dentro de las reuniones de este grupo. En 2017 se presentaron:
 - La optimización de los procesos de devoluciones de medicamentos y de logística inversa.
 - El perfil del vendedor en el canal farmacia: tendencias actuales e influencia del canal de gran consumo.
 - Política de incentivos salariales en otros sectores de actividad.
- Información sobre el desarrollo del proyecto EVAFARM, que tiene como objetivo cuantificar el valor del autocuidado en la farmacia.
- Información puntual de la situación del mercado de autocuidado por segmentos, según IQVIA y hmR.
- Coordinación del informe de grupos de compra de oficinas de farmacia.





Comités de trabajo

Comité de Alimentos



 **Miembros:** 103

 **Compañías:** 53

Presidente

Eduardo
González Zorzano

Responsable científico
del Departamento
Consumer Health
CINFA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Organización de la jornada **Food&Health17**, en la que participaron ponentes representativos del sector de complementos alimenticios, tanto en aspectos de innovación, mercado, evaluación científica, deporte, presentación y publicidad.
- Mantenimiento de reuniones periódicas con autoridades centrales y autonómicas para debatir criterios aplicables al etiquetado y publicidad de alimentos, con el objetivo de avanzar en cuestiones de interés para el sector.
- Seguimiento de la situación europea respecto a *claims* autorizados y rechazados o en fase de consulta: cafeína, derivados hidroxiantracénicos, especies botánicas, implementación de la nueva normativa *novel foods* y nuevas especificaciones de los aditivos en complementos.
- Recopilación de información de seguridad de aditivos en complementos alimenticios para su mantenimiento en las listas positivas.
- Definición del mercado de complementos alimenticios de venta en oficina de farmacia y seguimiento de su tendencia.





Comités de trabajo

Comité de Comunicación y RRPP



 **Miembros:** 45

 **Compañías:** 28

Presidenta
Carlota Gómez

Directora de
Comunicación
BAYER

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Celebración de Desayunos informativos con periodistas relevantes, en los que compartir la actualidad de la comunicación en salud en general, y en particular respecto al autocuidado. En 2017 participaron en estos desayunos informativos el presidente de ANIS y redactor de Sociedad, de El País, **Emilio de Benito**, y la redactora jefe de Sociedad de Tele5, **Coral Larrosa**.
- Actualización del argumentario de claves informativas de la asociación.
- Análisis de la actualidad informativa en torno al sector del autocuidado y posicionamiento de la asociación.
- Definición de objetivos de la presencia de **anefp** en el entorno digital, a través de su canal en **Twitter** y su portal corporativo.
- Análisis de la líneas a seguir en la conmemoración del 40 aniversario de la asociación.





Comités de trabajo

Comité de Cosméticos



 **Miembros:** 96
 **Compañías:** 52

Presidenta
Gemma Aliaga
Directora Unidad
de Negocio Healthcare
Almirall

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- **Grupo de asuntos regulatorios:** continuación de la actividad del grupo de *claims* en la publicidad de productos cosméticos y análisis de las normativas nacionales y europeas relacionadas con los productos cosméticos.
- **Grupo de farmacias:** desarrollo del proyecto **Jurado ciudadano a la Dermofarmacia**, con participación de farmacéuticos y consumidoras de dermocosmética en la oficina de farmacia, para conocer los aspectos de mayor valor de la venta de cosméticos en el canal farmacéutico, y detección de las áreas que las usuarias identifican como mejora de este canal.
- **Grupo de I + D:** información a los miembros de este comité sobre los contenidos más relevantes de los diversos congresos nacionales e internacionales relacionados con la dermocosmética.
- Elaboración de los contenidos del boletín trimestral de **anefp** COCOS NEWS.





Comités de trabajo

Comité de Marketing y Publicidad



 **Miembros:** 85

 **Compañías:** 51

Presidenta

Carme Sala

Marketing Manager
Nutritionals
BAYER HEALTHCARE

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Desarrollo Sello anefp.
- Discusión y valor del Sello anefp para los complementos alimenticios.
- Implicación en el desarrollo de la e-receta y valoración de la posibilidad de incluir en la misma el resto de los productos de autocuidado.
- Aportaciones al Código Deontológico de anefp.
- Formación en nuevas tecnologías (ROI en el mundo *on line*).
- Implicación en la revisión de la Guía de publicidad al público de medicamentos sin receta para medios *off line* y en el desarrollo de la Guía para medios *on line*.





Comités de trabajo

Comité de Plantas



 **Miembros:** 50
 **Compañías:** 28

Presidenta
Esmeralda Buendía
Directora técnica
ARKOPHARMA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Consecución de la aplicación de tasas reducidas en los casos que contempla la norma, por decisiones europeas o cuando las modificaciones afectan a varios medicamentos a base de plantas de un mismo titular, por analogía con los medicamentos sintéticos de uso humano.
- Respaldo de la propuesta de la AESGP para la simplificación de las variaciones que afectan a los medicamentos a base de plantas y que tratan aspectos inherentes a las plantas medicinales con menor relevancia sobre el dossier de registro.
- Seguimiento del registro piloto de un MTP (medicamento tradicional a base de plantas): recopilación de la experiencia de uso y justificación del uso tradicional.





Comités de trabajo

Comité de Relaciones Institucionales



 **Miembros:** 40

 **Compañías:** 32

Presidente
Eugeni Sedano

Director Relaciones
Institucionales
ESTEVE

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Organización del II Foro CC.AA.-**anefp** sobre la inclusión de los medicamentos sin receta en las bases de datos de prescripción electrónica, con la participación del Ministerio de Sanidad y representantes de diez comunidades autónomas.
- Seguimiento de la inclusión de los medicamentos no sujetos a prescripción médica y no financiados en las bases de datos de la receta electrónica de las distintas comunidades autónomas.
- Difusión del estudio **El valor socio económico del autocuidado**, realizado por el CRES (Universidad Pompeu i Fabra) con datos desagregados por comunidades autónomas y presentado a las mismas.
- Prospección de una comunidad autónoma piloto para la inclusión de los productos de autocuidado en las bases de datos, para que sea factible la prescripción electrónica de dichos productos por los médicos y enfermeros de Atención Primaria.
- Reuniones institucionales con todos los *stakeholders* referentes en el sector de autocuidado.
- Coordinación de la firma del acuerdo de colaboración entre el Consejo General de Farmacéuticos y **anefp**.





Comités de trabajo

Comité Ibérico



Miembros:

Desma Laboratorio Farmacéutico
Glaxo SmithKline Consumer Healthcare
Kern Pharma
Laboratorios Salvat
Uriach Consumer Healthcare
Zambon



Coordinado por:

Jaume Pey y M^a Carmen Isbert



Asesoría externa:

Ana Beatriz Gaminha
(BSG PHARMACEUTICALS)

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Creación de este comité con el objetivo de facilitar información a las compañías asociadas que tienen responsabilidad en España y Portugal, para el mejor desarrollo en ambos países.
- Información sobre las novedades del entorno del sector *Consumer Health* en Portugal, tanto desde el punto de vista de la administración sanitaria (Infarmed) como de los *stakeholders*.
- Información del entorno regulatorio y novedades que afectan al sector de autocuidado.
- Análisis del mercado de autocuidado, profundizando en las diferencias entre España y Portugal.





Comités de trabajo

Comité de Medicamentos Homeopáticos



 **Miembros:** 7

 **Compañías:** 6

Presidente
Miguel Barelli

Director Relaciones
Institucionales
BOIRON

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Contribución a la creación de un marco estable para el sector de medicamentos homeopáticos en España en colaboración con las autoridades sanitarias, mediante la futura publicación de la orden ministerial.





Comités de trabajo

Comité de Medicamentos sin receta



 **Miembros:** 78

 **Compañías:** 48

Presidenta

Ana Catasús

Directora Asuntos
Regulatorios y Relaciones
Institucionales
ANGELINI FARMACÉUTICA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Presentación a la AEMPS, para su consenso, del documento sobre los procedimientos de registro y bases legales para los medicamentos no sujetos a prescripción.
- Organización de un encuentro con las responsables de la autorización de los nombres de medicamentos no sujetos a prescripción en la AEMPS, para el intercambio de criterios de aplicación de la Guía oficial para la admisión de los nombres.
- Análisis de los temas de interés en la gestión de los registros y variaciones de los medicamentos no sujetos a prescripción médica.
- Seguimiento de las autorizaciones de los medicamentos no sujetos a prescripción, así como de las indicaciones terapéuticas de los mismos.
- Implicación en el desarrollo de la guía de publicidad al público de los medicamentos no sujetos a prescripción médica, que incluye los criterios para la publicidad *offline* y *online*.
- Participación en todos los documentos europeos que la AESGP ha remitido a **anefp** para conocer la opinión de la industria establecida en España.





Comités de trabajo

Comité de Nuevas Tecnologías de la Comunicación



 **Miembros:** 65

 **Compañías:** 43

Presidenta

Mónica Moro

e-business manager y responsable de Comunicación y RSC
MENARINI CONSUMER HEALTHCARE

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Organización de la primera edición de **IDEA (Inspirational Digital Event Anefp)**, celebrada en el mes de marzo en Barcelona, con la participación de más de 70 profesionales del ámbito digital, y en la que la innovación fue el centro de la sesión.
- Realización y difusión del **III Índice de Digitalización del sector de autocuidado**, en el que se refleja la evolución de las compañías de CH en el entorno digital.
- Celebración de **Desayunos Digitales**, espacio de encuentro para los miembros del Comité NUTECOM, en el que se comparten experiencias en el ámbito digital.
- Colaboración en el desarrollo de los contenidos de la Guía de Buenas Prácticas para la Comunicación Digital de los medicamentos de autocuidado.
- Colaboración en el Plan de Contenidos del canal **@anefp_org** en Twitter.
- Colaboración en la propuesta de temas del entorno digital a desarrollar en las sesiones **Aula de Formación anefp**.





Comités de trabajo

Comité de Productos Sanitarios



 **Miembros:** 94

 **Compañías:** 52

Presidenta
Cristina Papiol

Medical Affairs Manager
HARTMANN GROUP

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Seguimiento e información sobre el proceso de implementación en Europa del Reglamento 745/2017 sobre productos sanitarios.
- Seguimiento del impacto de la Decisión 1445/2017 de la Comisión Europea para excluir del ámbito de productos sanitarios a los productos a base de *cranberry*.
- Revisión exhaustiva de la normativa en torno a la situación legal de los productos sanitarios de autodiagnóstico.
- Revisión legal y elaboración de alegaciones antes de la publicación del Real Decreto 1083/2017 sobre los productos sanitarios de autodiagnóstico para la detección del VIH.
- Presentación de la Guía de la GENCAT con los criterios para la elaboración del documento "*Requisitos y condiciones para la publicidad de productos sanitarios dirigida al público*", elaborado por la Comisión Asesora de la GENCAT para la publicidad al público de productos sanitarios, a la que pertenece **anefp**.





Comités de trabajo

Comité de SELF-TEST



 **Miembros:** 11

 **Compañías:** 11

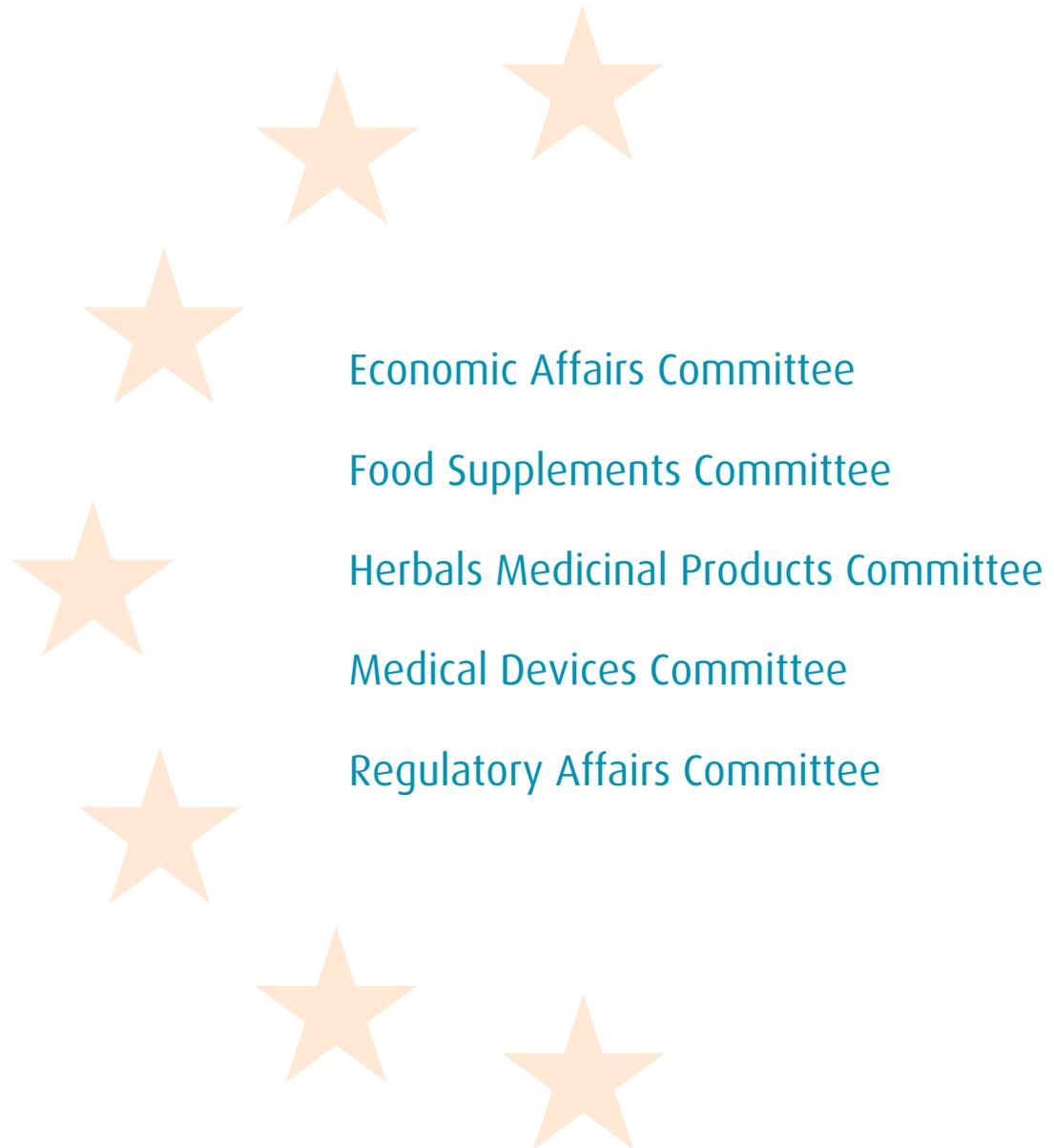
Presidenta

Ana Mª Ferrer

Head of Regulatory Affairs
Consumer Health
BAYER

A finales de 2017 se constituyó en **anefp** el Comité de trabajo SELF-TEST, que iniciará su actividad en 2018 con el objetivo de impulsar el desarrollo comercial de estos productos en España y trabajar en la consecución de unas condiciones de dispensación para estos productos que no requieran la prescripción médica y la posibilidad de ser publicitados al público, de forma similar a como se comercializan ya en los principales países del entorno europeo.

Actividad anefp con asociados
Comités
de trabajo AESGP



Comités de trabajo AESGP

Economic Affairs / PR Committee



Miembro de **anefp** que asiste:

Maite López-Gil

Market and Regulatory

Directora adjunta

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Colaboración con el equipo de la AESGP en la propuesta de temas y ponentes para el 54 Encuentro Anual Europeo celebrado en Viena.
- Elaboración del capítulo español del estudio "*Economic and Legal Framework of non-prescription medicines in the European Union*".
- Análisis del impacto del Brexit en la actividad de las empresas farmacéuticas multinacionales.
- Análisis y discusión de las actividades relacionadas con la digitalización del autocuidado y sobre las iniciativas de e-Health desarrolladas a nivel europeo.



Comités de trabajo AESGP

Food Supplements Committee



Miembro de **anefp** que asiste:

Raquel Solís

Market and Regulatory

Responsable Alimentos y Plantas

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Participación en reuniones conjuntas AESGP-Comisión Europea para debatir aspectos interpretativos sobre:
 - Reglamento 1924/2006 sobre declaraciones nutricionales y de propiedades saludables y aplicación del mismo, por parte de los Estados miembros.
 - Reglamento 1169/2011 de información alimentaria facilitada al consumidor.
 - Reglamento 2283/2015 relativo a los nuevos alimentos.
- Seguimiento y participación en la reorganización de la categoría 17 de aditivos en complementos alimenticios.
- Recopilación de los datos de uso de seguridad de los aditivos en complementos alimenticios para su mantenimiento en las listas positivas.
- Actualización del capítulo sobre la situación legal y comercial de los complementos alimenticios en España que publica la AESGP.



Comités de trabajo AESGP

Herbals Medicinal Products Committee



Miembro de **anefp** que asiste:

Raquel Solís

Market and Regulatory

Responsable Alimentos y Plantas

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Participación en la redacción de las monografías comunitarias, en estudio o en fase de revisión, de medicamentos a base de plantas de uso bien establecido (WEU) y/o tradicionales (MTP), elaboradas por el Comité de Plantas de la EMA (HMPC).
- Participación en reuniones conjuntas AESGP-HMPC para detectar aspectos de mejora en la elaboración de las monografías comunitarias de plantas: limitaciones en la población infantil destinataria y revisión de efectos secundarios o contraindicaciones para valorar su supresión.
- Seguimiento de las limitaciones establecidas a nivel europeo de alcaloides pirrolizidínicos (PAs) presentes en especies botánicas.
- Revisión del funcionamiento de los procedimientos de registro europeos para los medicamentos a base de plantas y propuesta de simplificación de variaciones que afectan a estos medicamentos relacionadas con aspectos menos relevantes.
- Colaboración con la AESGP en la elaboración del capítulo de España sobre la situación legal y comercial de los medicamentos a base de plantas.



Comités de trabajo AESGP

Medical Devices Committee



Miembro de **anefp** que asiste:

Maite López-Gil

Market and Regulatory

Directora adjunta

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Seguimiento puntual de las actividades de los comités de la Comisión Europea en relación con la implementación del Reglamento 745/2017 de productos sanitarios.
- Información al comité sobre las actividades de **anefp** para promover el cambio de estatus legal de los productos sanitarios de autotest, de forma que puedan adquirirse sin necesidad de prescripción médica y puedan ser publicitados al público.
- Seguimiento de la situación del IVA de productos sanitarios en los diversos Estados miembros.
- Discusión sobre las implicaciones, a nivel nacional y europeo, de la decisión de la CE que excluye del ámbito de aplicación del Reglamento 745/2017 a los productos cuya acción principal prevista, basada en las proantocianidinas del extracto de arándano rojo (*Vaccinium macrocarpon*), es prevenir o tratar la cistitis.



Comités de trabajo AESGP

Regulatory Affairs Committee



Miembro de **anefp** que asiste:

M^a Carmen Isbert

Subdirectora general

Directora Market and Regulatory

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2017

- Promoción y facilitación del switch de medicamentos de prescripción a sin receta por los procedimientos europeos de registro: tanto por descentralizado como por mutuo reconocimiento, a través del Comité Europeo CMDh. Respecto al procedimiento centralizado, se han realizado propuestas concretas a la EMA para facilitar este procedimiento a la industria de autocuidado.
- Revisión de los procedimientos de *switch*, dificultades y situación en los distintos países de la UE con el fin de facilitar la información al CMDh, remitiendo **anefp** la parte correspondiente a España.
- Actualización de los principios activos y condiciones de uso que pueden integrar medicamentos no sujetos a prescripción en los países de la UE, facilitando **anefp** la información correspondiente a España.
- Seguimiento de todas las normativas que afectan a los medicamentos no sujetos a prescripción, tanto en materia de farmacovigilancia, con propuestas y discusión con la EMA acerca del trabajo realizado por el Comité de Seguridad Europeo (PRAC), así como las normativas en materia medioambiental y nuevas tecnologías.
- Seguimiento de los trabajos del grupo europeo ROG de optimización de los procesos y procedimientos.
- Intercambio de información sobre la situación regulatoria y política del mercado de autocuidado entre los miembros del comité.



Reuniones *in company*



FAES FARMA (12.1.17)



COMBE (24.1.17)

A lo largo de 2017 se han celebrado un total de doce reuniones *in company*, en las que el director general de **anefp**, **Jaume Pey**, junto al Departamento Market and Regulatory y al de Comunicación y Formación, han compartido con los profesionales de estas empresas asociadas, además de la actualidad del sector del autocuidado, el Plan Estratégico y la actividad y proyectos de la asociación.

Almirall, Bristol Myers Squibb, Chiesi, Combe, Esteve, Faes Farma, Galderma, Lacer, Mylan, Nekicesa, Pfizer y Uriach Consumer Healthcare han sido las compañías visitas por el equipo de **anefp** en el ejercicio 2017, y que se suman a las catorce empresas asociadas en las que ya se han celebrado reuniones *in company* desde que en 2014 se pusiera en marcha este servicio de **anefp**, que cuenta con una alta valoración por parte de sus miembros



ESTEVE (9.3.17)



URIACH (16.3.17)



PFIZER (17.3.17)



MYLAN (20.4.17)



CHIESI (8.5.17)



GALDERMA (9.6.17)



ALMIRALL (20.6.17)



LACER (11.7.17)



NEKICESA (28.9.17)



BRISTOL MYERS SQUIBB (21.12.17)

Reuniones *in company*

Reuniones *in company* 2014 - 2017

Cinfa	Ferrer	Esteve
Laboratorios Hartmann	Zambón	Uriach Consumer Healthcare
Chiesi	Genomma Lab	Pfizer
Sandoz	Nueva Investigación	Mylan
Salvat	Meda	Galderma
Boehringer Ingelheim	Johnson & Johnson	Lacer
Almirall	Urgo	Nekicesa
Laboratorios ERN	Faes Farma	Bristol Myers Squibb
Laboratorios Viñas	Combe	

anefp al día

A lo largo de 2017 se remitieron, a los más de 500 asociados suscritos, 173 **anefp** al día, el boletín informativo de la asociación, a través del que se difunde, puntualmente, la actividad de **anefp**, sus proyectos, convocatorias, sesiones formativas, acciones impulsadas desde los distintos comités de trabajo, acuerdos institucionales, participación en congresos y eventos referentes del sector, tanto a nivel nacional como internacional, encuentros con responsables sanitarios e impactos en medios de comunicación.

Todos los números de **anefp** al día están accesibles en la [web de la asociación](#) (área restringida a asociados y adheridos).





Formación anefp

- Aulas anefp
- Conferencias anefp



Formación anefp



A lo largo de 2017 anefp organizó un total de diez sesiones formativas, a las que asistieron más de 300 asociados, que se suman a los más de mil que han participado en las 44 aulas y conferencias anefp organizadas desde la puesta en marcha de esta área en 2013.

Con una valoración media de 4,4 (sobre 5) y con alrededor de 30 asistentes por sesión, en las jornadas celebradas en 2017 se abordaron temas relacionados como los estudios de mercado, el geomarketing, la serialización, el e-commerce, la web como imagen de marca, la transformación digital, la gestión de la marca como un factor crítico de éxito en autocuidado, el segmento de los complementos alimenticios, la normativa de productos sanitarios y el funcionamiento del mercado en materia de competencia.

Respecto a los ponentes que han impartido todas estas sesiones destacan profesionales de empresas como Google, hmR, Shopertecc, Nekicesa, Data2fase, Zama, InboundCycle, así como representantes de instituciones como la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), y otras del ámbito legal o económico.



Formación anefp



Aulas 2017

- **Los estudios de mercado: no solo números**
Paula Álvarez (hmR)
- **El Geomarketing como herramienta para llegar a tus clientes**
Jose Antonio Andreu (Shoppertec)
- **Serialización: la protección de las marcas ante la falsificación y los grey markets**
Javier Sanz, Marga Romo y Ferrán Doménech (Nekicesa)
- **Transformación digital & e-commerce: principales retos para el sector farmacéutico**
David Blázquez, José M^a Durán y Alfons Mengual (Data2face)
- **Be home: haz de tu home tu imagen de marca**
Jerzy Raczy (Zama)



Conferencias 2017

- **IDEA 17 - Inspirational Digital Event anefp**
Antonella Brogna (TEDx), Roger Albinyana (Google), Álex López (SARTIA), Pau Valdés (InboundCycle)
- **La gestión de la marca como factor crítico de éxito en autocuidado**
Carlos Lema Devesa y Teresa Vázquez Pizarro
- **Impacto del Reglamento 745/2017 en el ámbito de los productos sanitarios de autocuidado**
Carmen Abad (AEMPS)
- **¿Cómo funciona el mercado en materia de competencia para el sector del autocuidado?**
Miguel Higuera y Jorge Nieto (CNMC)
- **Food & Health**
Javier Morán, Carlos Vasques Guedes, Andreu Palou, Xavier Gómez y Raquel Blasco



El contenido de todas las sesiones está accesible para los asociados en la web de [anefp](http://anefp.org)



Aulas y conferencias 2017





El autocuidado en cifras



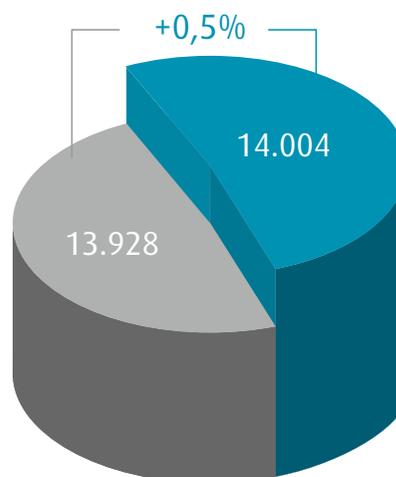
El autocuidado en cifras 2017

Evolución del mercado de PRESCRIPCIÓN

Mercado farmacéutico total:
crecimiento en valores

2016 - 2017 / Millones de € PVP

● 2016 ● 2017

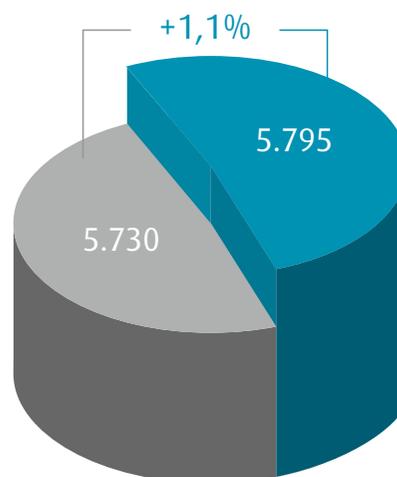


Evolución del mercado del AUTOCUIDADO

Mercado autocuidado:
consolida su crecimiento

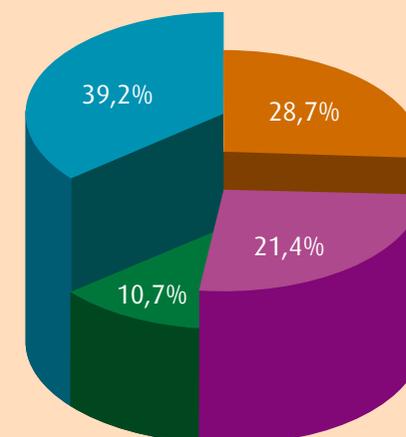
2016 - 2017 / Millones de € PVP

● 2016 ● 2017



Mercado del autocuidado por segmentos

● OTC ● PAC
● PEC ● NUT



OTC

Medicamentos sin receta no financiados y productos de consumo de similar posicionamiento.

PEC

Productos para el cuidado personal.

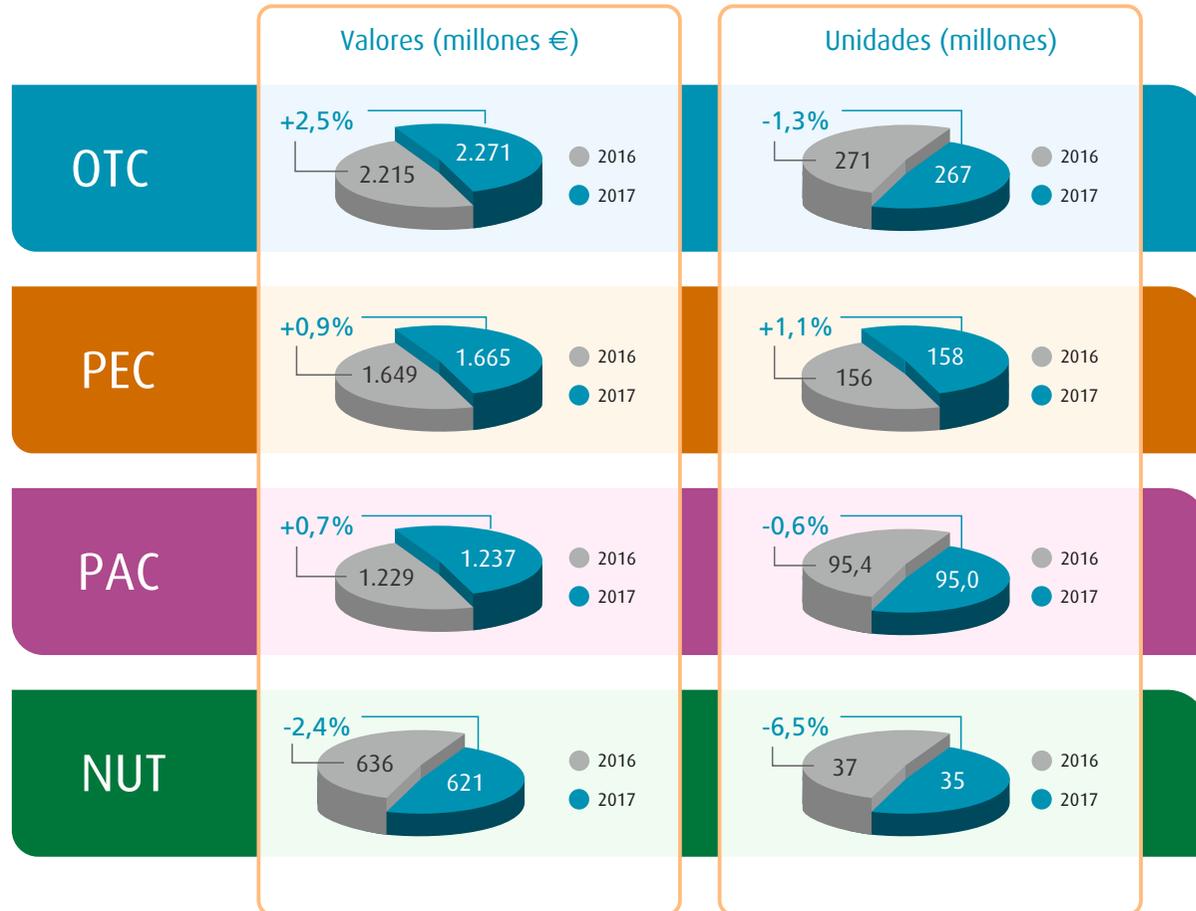
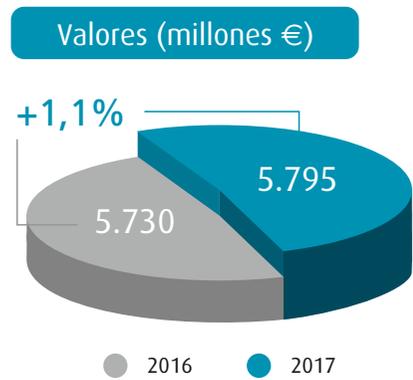
PAC

Productos para el cuidado del paciente.

NUT

Productos de nutrición.

El autocuidado en cifras 2017



OTC: Medicamentos sin receta no financiados y productos de consumo de similar posicionamiento
 PEC: Productos para el cuidado personal
 PAC: Productos para el cuidado del paciente
 NUT: Productos de nutrición

Fuente: IQVIA



anefp en los medios de comunicación



anefp en los medios de comunicación

La asociación ha iniciado los actos de celebración de su 40 aniversario con un encuentro con los medios de comunicación, a los que el 21 de noviembre, tanto su presidenta, **Elena Zabala**, como su director general, **Jaume Pey**, transmitieron los retos y oportunidades que el futuro plantea para el sector del autocuidado, y que fueron recogidos en más de un centenar de impactos.

Asimismo, los representantes de **anefp** invitaron a los más de veinte periodistas asistentes a realizar un recorrido audiovisual por la historia de los primeros 40 años de autocuidado de la salud en España, desde la fundación de **anefp** en 1978 hasta la actualidad, así como por los acontecimientos más importantes de la política, el deporte y la cultura española, y todo ello de la mano del popular actor **Miguel Rellán** en un evento con momentos emotivos como las primeras elecciones democráticas, los Juegos Olímpicos de Barcelona 92 o el recuerdo a las víctimas del 11M.



En este link puedes acceder al vídeo de este evento



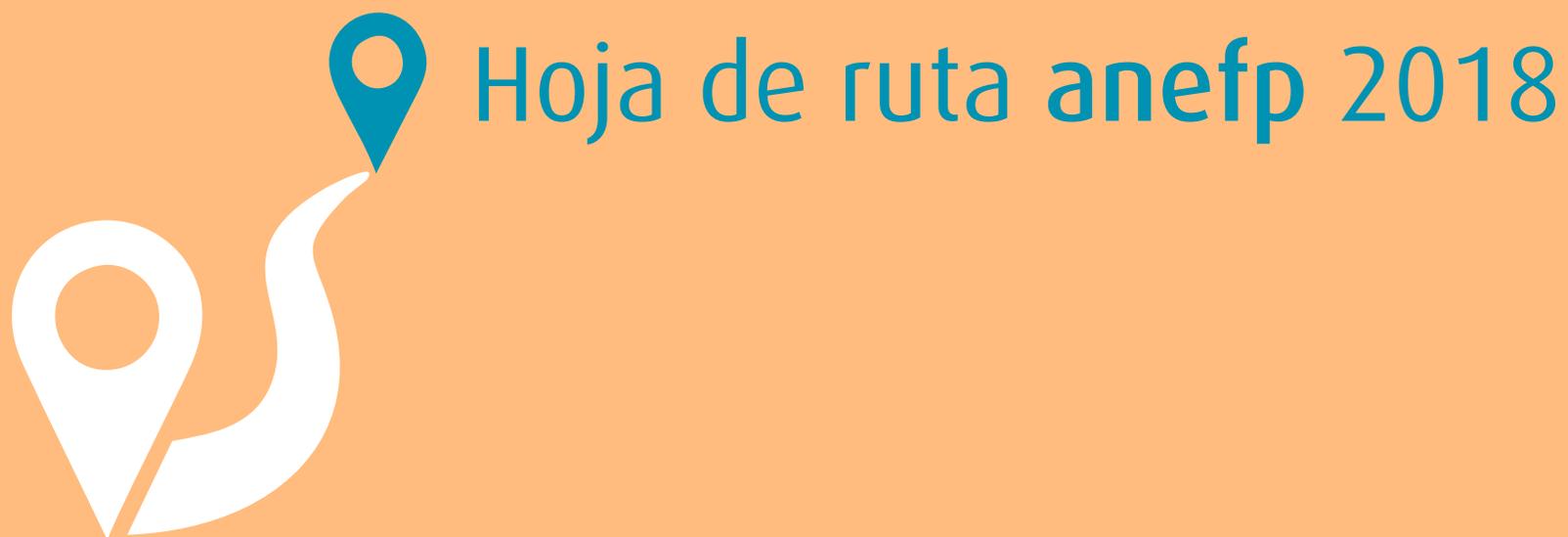
Los desayunos informativos impulsados desde el Comité de Comunicación de la asociación también han sido una actividad de gran utilidad para compartir con periodistas referentes como **Emilio de Benito**, presidente de ANIS y redactor de Salud, de El País, y **Coral Larrosa**, responsable de Sociedad en Tele 5, la actualidad de la comunicación en salud.

anefp en los medios de comunicación



Otras actividades de **anefp** también tuvieron su impacto en los medios de comunicación a lo largo de 2017, como las jornadas IDEA, de inspiración digital, Food&Health, dedicada al ámbito de los complementos alimenticios, o la segunda edición del Foro entre comunidades autónomas y la asociación. En total, más de mil noticias en las que se ha informado sobre las acciones y proyectos de **anefp** y de cada uno de los segmentos del sector consumer health, así como sobre el valor del autocuidado.





Hoja de ruta anefp 2018

Hoja de ruta anefp 2018

En la asamblea general de la asociación, celebrada en el mes de marzo de 2017, se presentó el Plan Estratégico de **anefp**, aprobado por el Consejo Directivo y que marca la hoja de ruta de la asociación para el ejercicio 2018-2019, años en los que los proyectos EVA (El valor del autocuidado) tendrán un rol muy importante en la labor de consolidación del sector de autocuidado, hoy activo, dinámico, fuerte y con futuro.

Bajo las premisas imprescindibles del servicio al asociado, el aval en la actividad y la referencia institucional y social, la asociación se ha marcado como objetivos para los próximos dos años la puesta en marcha de medidas *fast to the market*, que faciliten el acceso al mercado de los medicamentos y productos de autocuidado, así como la inclusión de los primeros en los sistemas de prescripción electrónica de las distintas comunidades autónomas. En relación con los profesionales sanitarios, el desarrollo de los programas EVA serán prioritarios para la asociación (EVAFARM, dirigido a la farmacia, y EVAMED, en colaboración con médicos), así como la proyección al ciudadano, con especial atención a la presencia en el entorno *on line*.

El desarrollo de este Plan Estratégico 2018-2019 coincidirá con la celebración del 40 aniversario de **anefp**, sector que en 1978 puso la primera piedra del autocuidado en España y cuyo rol es hoy reconocido como imprescindible para el sistema sanitario, su sostenibilidad y futuro.



Acceso al mercado de medicamentos y productos de autocuidado

Desarrollo de los programas EVA (El valor del autocuidado)

Prescripción electrónica de medicamentos de autocuidado

Proyección al ciudadano

Valor añadido al asociados



Órganos de Gobierno



- Consejo Directivo
- Comisión Permanente
- AESGP
- Organización Ejecutiva



Consejo Directivo

Presidenta

Elena Zabala (Zambon)

Director General anefp

Jaume Pey

Secretaria del Consejo Directivo

M^a Carmen Isbert

Asesor Jurídico anefp

José Ignacio Vega

ABOCA
Emiliano Giovagnoni

ALFASIGMA ESPAÑA
Germano Natali

ALMIRALL
Gemma Aliaga

ANGELINI FARMACÉUTICA
Felipe Hortelano

BAUSCH & LOMB
Maite Alibau

BAYER HISPANIA
Daniela Chuayre

BRISTOL MYERS SQUIBB
Julia Hierro

CHIESI
Giusseppe Chiericatti

CINFA
José Luis Ergui

ESTEVE
Jorge Muntañola

FARDI
Alejandro Font

FARMAINDUSTRIA
Emili Esteve

FERRER GELOS
Jordi Ramentol

FERRER OTC
José Campos

GLAXOSMITHKLINE CH
Joaquín Wangüemert

GRUPO FARMASIERRA
Tomás Olleros

JOHNSON & JOHNSON
José M^a Sardà

KERN PHARMA
Silvia Santaliestra

LABORATORIO STADA
Mar Fábregas

LABORATORIOS ERN
David Solanes

LABORATORIOS HARTMANN
Marc Pérez

LABORATORIOS SALVAT
Alberto Bueno

LACER
Luis Vives

MENARINI CONSUMER HEALTHCARE
Salvador Pons

MERCK
Luis Mendes

MYLAN
Cristophe Maupas

M4-PHARMA
Carles Moreu

OMEGA PHARMA ESPAÑA
Daniel Guerreiro

PFIZER CONSUMER HEALTHCARE
Óscar Ramírez

PIERRE FABRÉ IBÉRICA
David Turilli

RECKITT BENCKISER
Ariadna Grañena

SANOFI AVENTIS
Maribel Closa

URIACH CONSUMER HEALTHCARE
Javier Navarro

ZAMBON
Elena Zabala

Comisión Permanente

Presidenta

Elena Zabala
Zambon

Director General

Jaume Pey
anefp

Vicepresidentes

Jordi Ramentol
Ferrer Gelos

José María Sardà
Johnson & Johnson

Tomás Olleros
Grupo Farmasierra

Alberto Bueno
Laboratorios Salvat

Marc Pérez
Laboratorios Hartmann

Jorge Muntañola
Esteve

Javier Navarro
Uriach Consumer Healthcare

Representantes anefp en la AESGP

Vicepresidente

Jordi Ramentol

Vicepresidente anefp

Tesorero

Albert Esteve

Board of Directors

Jaume Pey

Director general anefp

Regulatory Affairs Committee

M^a Carmen Isbert

Subdirectora general / Directora Market and Regulatory anefp

Economic Affairs and Public Relations Committee

Maite López-Gil

Directora adjunta Market and Regulatory anefp

Food Supplements Committee

Raquel Solís

Responsable Alimentos y Plantas anefp

Herbals Committee

Esmeralda Buendía

Presidenta Comité Plantas anefp

Raquel Solís

Responsable Alimentos y Plantas anefp

Medical Devices Committee

Maite López-Gil

Directora adjunta Market and Regulatory anefp

Organización Ejecutiva

Dirección General

Jaume Pey

Director general
jaume.pey@anefp.org

Manuela Navarro

Assistant Dirección General
manuela.navarro@anefp.org

Market and Regulatory

M^a Carmen Isbert

Subdirectora general
Directora Market and Regulatory
carmen.isbert@anefp.org

Maite López-Gil

Directora adjunta Market and Regulatory
maite.lopez.gil@anefp.org

Raquel Solís

Responsable Alimentos y Plantas
raquel.solis@anefp.org

Dámaris Plá

Responsable de Biocidas
damaris.pla@anefp.org

Mayte Aguado

Assistant Market and Regulatory
mayte.aguado@anefp.org

Comunicación y Formación

Nuria Sastre

Directora Comunicación y Formación
nuria.sastre@anefp.org

Mamen Masjuán

Assistant Comunicación y Formación
mamen.masjuan@anefp.org

Administración

Teresa Rojas

Responsable Administración y Contabilidad
teresa.rojas@anefp.org

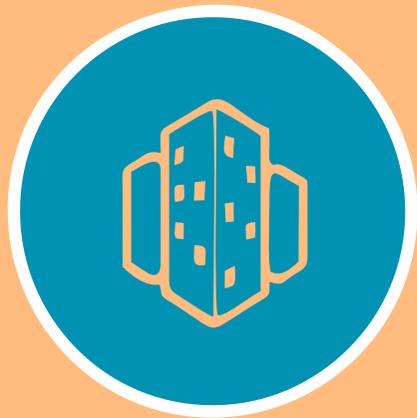
Juan Carlos Marjalizo

Servicios Generales / Administración Sello anefp
juancarlos.marjalizo@anefp.org

Mónica Martín

Assistant anefp
monica.martin@anefp.org





Compañías asociadas



ALTER



Bristol-Myers Squibb





COMBE



ESTEVE
más cerca



LABORATORIO DE APLICACIONES
FARMACODINAMICAS, S.A.



farmaindustria



Johnson & Johnson



MERCK

Perrigo

Pfizer Consumer Healthcare

Pierre Fabre
HEALTH CARE



HEALTH • HYGIENE • HOME



SANDOZ



Sanovel

sentidea
PROYECTAMOS TU BELLEZA

TELVA

Uriach

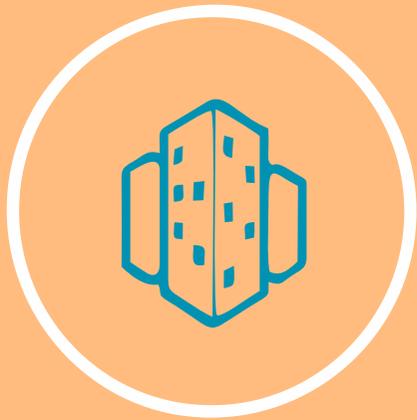
Zambon

Incorporaciones
2018

FERRING

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Pharmex



Empresas adheridas





ATREVIA





Incorporación 2018



anefp

Autocuidado de la Salud

www.anefp.org